



FIJA SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA, NO SELECCIÓN Y NO ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS, EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, LÍNEAS QUE SE INDICAN, ÁMBITO REGIONAL DE FINANCIAMIENTO, CONVOCATORIA 2020

EXENTA Nº 445

IQUIQUE 19 DIC 2019

VISTO

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley Nº 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley Nº 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la ley Nº 19.891, que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, y su reglamento; en la Resolución Nº 7, de 2019, de Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; en la Resolución Exenta Nº 24, de 2018, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que delega facultades en Secretarios Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en las Resoluciones Exentas Nos 1103,1104,1105,1106, 1107,1108,1110, 1111, de 2019, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que aprueba bases de concurso público; y en la Resolución Exenta Nº243, de 2019, de esta Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que formaliza nómina de personas que desempeñarán la función de integrantes de Comités de Especialistas y Jurados; todas las anteriores dictadas en el marco del concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2020, en las líneas de Difusión, Culturas Tradicional y Popular, Culturas Migrantes, Cultura de los Pueblos Originarios, Creación Artística, Patrimonio Cultural, Actividades Formativas y Culturas Regionales.

CONSIDERANDO

Que la ley Nº 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio como la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes.

Que el artículo 7 de la citada ley Nº 21.045, creó la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, señalando en su artículo 9 que ésta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones ministeriales.

Que la ley Nº 19.891 creó el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes el que, administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tiene por objeto financiar total o parcialmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución y difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y

manifestaciones. Dichos recursos se asignarán a proyectos seleccionados mediante concurso público.

Que el Decreto Supremo N° 144, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, dispone en su artículo 5° que la asignación de los recursos del Fondo deberá realizarse por concurso público, cuyas bases determinarán el contenido de las respectivas convocatorias, si éstas son de ámbito nacional o regional, y si se orientan a una o más líneas de funcionamiento del Fondo. Asimismo, su artículo 35 agrega que las bases fijarán las condiciones, plazos de postulación y requisitos de la misma; se establecerán los formularios obligatorios para los proyectos y presentaciones en que deberán constar, al menos, el nombre del proyecto, individualización del responsable, fecha de recepción y material que se adjunta; se señalarán los criterios de evaluación que en cada caso se emplearán y la ponderación que habrá de darse a éstos; las garantías para asegurar el adecuado desarrollo de los mismos; y en general, todas las materias necesarias para llevar a cabo los concursos y seleccionar proyectos acordes a los objetivos del Fondo y sus líneas de funcionamiento, así como todas las demás materias que el reglamento establece como parte de los concursos.

Que en virtud de lo anterior, la Subsecretaría de las Culturas y las Artes convocó al concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2020, en las líneas de Difusión, Culturas Tradicional y Popular, Culturas Migrantes, Cultura de los Pueblos Originarios, Creación Artística, Patrimonio Cultural, Actividades Formativas y Culturas Regionales, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resoluciones Exentas Nos 1103,1104,1105,1106, 1107,1108,1110, 1111, de 2019 y dictada por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que mediante Resolución Exenta N° 243, de 2019, de esta Secretaría Regional Ministerial, se formalizó la designación de las personas que desempeñaron la función de integrantes de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, en los concursos públicos previamente señalados.

Que en relación a las líneas de Cultura de los Pueblos Originarios, Creación Artística, Patrimonio Cultural y Culturas Regionales, luego del proceso de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas procedieron a evaluar los proyectos de conformidad a los criterios establecidos en las bases de concurso, según consta en certificación de esta Secretaría Regional Ministerial, de forma tal que los proyectos que tuvieron la calidad de elegibles pasaron a conocimiento del Jurado, a quienes correspondió la selección y determinación de asignación de recursos.

Que según consta en actas de los respectivos Jurados, estos procedieron a seleccionar y a determinar la asignación de los recursos a los proyectos que en su opinión fundada califican para ser financiados de entre la nómina de proyectos elegibles confeccionada por los Comités de Especialistas.

Que en relación a las líneas de Difusión, Culturas Tradicional y Popular, Culturas Migrantes y Actividades Formativas, de conformidad con el procedimiento concursal y luego de la etapa de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas, evaluaron los proyectos y resolvieron la selección determinando la asignación de los recursos, según consta en actas.

Que se deja constancia que la selección de los proyectos en el marco de los mencionados concursos públicos queda sujeta a disponibilidad presupuestaria por tratarse de ejercicios presupuestarios futuros.

Que en razón de lo anterior, y conforme lo dispuesto en el numeral 28) del artículo primero de la Resolución Exenta N° 24, de 2018, de Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que delega facultades en Secretarios Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, resulta necesario dictar el acto administrativo que fije la selección, lista de espera, no selección y no elegibilidad de proyectos, por tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE LA

SELECCIÓN Y LISTA DE ESPERA de los proyectos que a continuación se individualizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2020, en la líneas que se indican, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, de fechas 09,10,11,12,13 y 23 de septiembre y 15,16 y 17 de octubre de 2019, que forman parte del presente acto administrativo:

Selección

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
528913	Cultura Tradicional y Popular	Única	100	CREACION DE LIBRO HISTORICO ILUSTRADO PARA EL BARRIO EL MORRO	Iván Peirano Hinojosa	\$9.922.966	\$9.922.966
527878	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	100	CUERPO, Festival de danza contemporánea en Tarapacá.	Karla Alexandra Claramunt Diaz	\$ 10.124.362	\$ 10.124.362
537674	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	100	2do. Encuentro Teatral In Lak'ech	Gisela Andrea Villalobos Uribe	\$ 24.507.682	\$ 24.507.682
545263	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	100	XX ENCUENTRO FOLKLORICO INTERNACIONAL DANZAMERICA 2020	Grupo de Danzas Folklóricas Esmeralda	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
545615	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	99,7	Tsunami Creativo: Feria de artistas locales	Agrupación de apoyo a artistas independientes del norte	\$ 13.907.772	\$ 13.907.772
551082	Culturas de Pueblos Originarios	Única	100	Awki, Espíritus Protectores. Antropología del Cosmos.	COMUNIDAD INDIGENA QUECHUA DE QUIPISCA	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
553171	Culturas de Pueblos Originarios	Única	97,75	RESCATE DE MÚSICA TRADICIONAL DE BANDOLA	ASOCIACION INDIGENA HIJOS DE PARAJALLA	\$ 9.850.000	\$ 9.850.000
550956	Actividades Formativas	Única	97,5	TATANAJA ARUSIRINA, TRANSMITIENDO RELATOS ORALES DE MI COMUNIDAD	Novelia Maribel Amaro Amaro	8.570.000	8.570.000
548075	Actividades Formativas	Única	97,1	Programa de Intervención Patrimonial "Mi Alta Comuna, Mi	Fermín Hernan Cardalda Garcia	13.210.000	13.210.000

				Historia"			
550955	Actividades Formativas	Única	96,7	CULTORES DE MÚSICA TRADICIONAL DE SIBAYA "WAYRA KIRKINAJA"	Alejandro Eduardo Veloz Muñoz	9.661.120	9.661.120
544823	Actividades Formativas	Única	95,5	Laboratorio artístico, In Lak' Ech Culturas que migran.	Susana Marta Maria Varela Leiva	11.582.904	11.582.904
553677	Actividades Formativas	Única	94,9	Circo escuela enlucuerda,14 años desarrollando la disciplina circense en su área social	agrupación social deportiva y cultural en la cuerda	\$ 9.960.000	\$ 9.960.000
521889	Actividades Formativas	Única	94,6	HOSPICIRCO	Camila Andrea Bruna-Garrido Hidalgo	\$ 14.869.564	\$ 14.869.564
548225	Actividades Formativas	Única	94,3	Genealogía en la Región de Tarapacá: Talleres de reconstrucción de Historia Familiar	Jose Alflorino Torres Gonzalez	\$ 5.816.660	\$ 5.816.660
524660	Actividades Formativas	Única	93,65	FormArte Intensive, 3er. Encuentro de Formación en Artes Escénicas, Iquique 2020	Gisela Andrea Villalobos Uribe	\$ 14.994.959	\$ 14.994.959
550517	Patrimonio Cultural	Investigación	97,75	Patrimonio marítimo de los puertos guaneros de Punta de Lobos y Huanillos (I Región de Tarapacá).	Instituto de Arqueología Náutica y Subacuática	\$14.996.045	\$14.996.045
551011	Patrimonio Cultural	Investigación	97,75	Wawa Usuyiri: Investigación participativa comunitaria para la revalorización de saberes ancestrales asociados a la partería tradicional aymara de la Región de Tarapacá	Patricia Macarena Carrion Flores	\$14.905.000	\$14.905.000
553275	Patrimonio Cultural	Investigación	96,85	Patrimonio hidráulico endógeno del Oasis de Pica-Matilla: Diseño de un Procedimiento Normativo para salvaguardar los Ejes Patrimoniales Endógeno-estructurales del Oasis de Pica-Matilla (Relación-	RENE JORGE MANCILLA CAMPUZANO	\$14.949.993	\$14.949.993

				-sincronizada Chacras+Cochas +Socavones+ Callejones+ Lagares+ Morfología urbano-rural)			
537326	Patrimonio Cultural	Investigación	94,6	Evaluación del estado de conservación del Museo Regional de Iquique	Universidad de Valparaíso	\$15.000.000	\$15.000.000
539587	Patrimonio Cultural	Investigación	93,25	Desarrollo de un modelo H-BIM para la Planta de Lixiviación de la oficina salitrera Santa Laura	Universidad de Valparaíso	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
533714	Patrimonio Cultural	Investigación	93,25	Evaluación del estado de conservación del Palacio Astoreca de Iquique. Monumento Histórico Nacional.	Universidad de Valparaíso	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
535800	Creación Artística	Artes Visuales	100	Geoglifos de Quipisca: Animando el arte rupestre	Gonzalo Alejandro Aguilera Collao	\$11.068.900	\$11.068.900
529775	Creación Artística	Artes Visuales	97,75	PALAS 2, OBJETOS, RELATOS, COSAS Y CUENTOS.	Carolina María Lazo Inostroza	\$7.628.410	\$7.628.410
524480	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	97,2	Cada viejo pobre puede ser un Lear. Re escritura chilena contemporánea de la tragedia.	Jaime Alonso Guzmán Brantes	\$16.278.741	\$16.278.741
549267	Creación Artística	Artesanía, Diseño	96,47	Puesta en valor de vitrales en Pozo Almonte	Laura Maria León Godoy	\$3.815.070	\$3.815.070
543404	Creación Artística	Artes Visuales	96,4	Tarapacá región pluricultural abierta al mundo. Rostros y sus relatos de 20 nacionalidades	Pablo Mardones Charlone	\$6.795.280	\$6.795.280
538816	Creación Artística	Artesanía, Diseño	94,8	Marginalia	Fadiana Eugenia González Yunnissi	\$12.373.050	\$12.373.050
547792	Creación Artística	Artesanía, Diseño	93,84	Ilustraciones sobre Escenas Notables en la Historia de Tarapacá	Marcelo Ricardo Ramos Lopez	\$3.980.000	\$3.980.000
552853	Creación Artística	Artes Visuales	93,25	Realización Mural historia de Tarapacá en el Museo Regional de Iquique	Harold Andres Ríos Aguilera	\$6.534.201	\$6.534.201
522319	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	92,56	Chinchorro, cazadores de ballenas	Ricardo Patricio Padilla Portales	\$17.250.000	\$17.250.000

550083	Culturas Regionales	Apoyo a las Danzas Tradicionales de Tarapacá	92,02	Tradicional Pasacalle de Convite de Rondas y Agrupaciones Folclóricas en Anata Andino de Alto Hospicio 2020	Municipalidad de Alto Hospicio	\$6.888.888	\$6.888.888
549549	Culturas Migrantes	Única	90,2	AFRO SOY "Sangre Negra en mis Venas"	Eva Mercedes Loyo Moyano	\$9.998.669	\$9.998.669

Lista de espera

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNABLE
551144	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	96,6	DESIERTO ESCÉNICO: Somos un norte creativo.	Felipe Andrés Díaz Olave	\$ 28.830.421	\$ 28.830.421
538616	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	86,8	Battle of The Year Chile 2020	Juan Cristóbal Navarrete Zeballos	\$ 14.828.338	\$ 14.828.338
551075	Difusión	Proyectos de Difusión	91,2	Ai Freak: Plataforma y revista de difusión de artes visuales	Agrupación de apoyo a artistas independientes del norte	\$ 8.714.972	\$ 8.714.972
531523	Difusión	Proyectos de Difusión	88,25	Tarapacá y su historia	Joanna Alejandra García Valenzuela	\$ 14.135.000	\$ 14.135.000
545289	Actividades Formativas	Única	93,2	NAPAS: Reviviendo las memorias de un oasis	María José Paloma Arredondo Aracena	9.013.880	9.013.880
538532	Actividades Formativas	Única	93,1	LENTE NORTE. Primer Encuentro de Fotografía de Iquique	Iván Peirano Hinojosa	8.380.023	8.380.023
530615	Actividades Formativas	Única	92,7	El Retablo de Usmagama: Capacitación en Restauración de Madera Polícroma para la Comunidad Aymara de Chusmiza - Usmagama.	Giselle Andrea Valenzuela Mujica	8.770.398	8.770.398
549506	Actividades Formativas	Única	91,65	Taller de Danza folclórica a adultos mayores del Club Pampa del Tamarugal de Huara	Centro Cultural y Social Estrella de los Vientos	14.694.000	14.694.000
550170	Actividades Formativas	Única	91,6	Mi visión - Formación de niños fotógrafos de Tarapacá	Sergio Eduardo Grez Espinoza	14.109.211	14.109.211
529697	Actividades Formativas	Única	90,65	Educando la mirada del Arte	Paulino Segundo Astudillo	11.759.106	11.759.106

					Olivares		
521681	Actividades Formativas	Única	90,65	Seminario de estrategias metodológicas innovadoras en la enseñanza de artes escénicas.	Solangne Andrea del Fierro Alday	12.625.748	12.625.748
548252	Actividades Formativas	Única	90,45	Taller de Emulsiones Fotográficas	Rodrigo Andrés Fernández Etchart	14.098.000	14.098.000
540402	Actividades Formativas	Única	90,4	Mundos Teatrales "La máscara, de la plástica a la escena"	Ramón Alejandro Jorquera Rojas	14.868.000	14.868.000
550726	Actividades Formativas	Única	87,15	TARAPACÁ DISEÑA: Continuidad Programa de formación en diseño escénico.	Daniela Jacqueline de Lourdes Portillo Cisterna	13.756.478	13.756.478
551068	Actividades Formativas	Única	86,3	Laboratorio de Diseño Comunitario / Formación Continua	Claudio Andrés Rodríguez Daza	\$ 11.810.462	\$ 11.810.462
524301	Actividades Formativas	Única	85,15	Escuela de formación escénica CICAD	Sebastian Eloy Escobar Claros	\$ 13.065.110	\$ 13.065.110
547115	Actividades Formativas	Única	85	Tejiendo nuestras vidas	CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	\$ 14.950.000	\$ 14.950.000
523955	Pueblos Originarios	Única	94,15	PRESERVAR EL SILENCIO - Registro de texturas sonoras y silencios de los ganaderos aymaras productores de Queso de Cabra.	Adolfo Boris Vergara Vásquez	\$5.348.886	\$5.348.886
530969	Pueblos Originarios	Única	93,25	Rescate y puesta en valor del ritual colectivo para llamar la lluvia en el altiplano aymara tarapaqueño	Pablo Johao Butron Yovich	\$ 9.638.829	\$ 9.638.829
548647	Pueblos Originarios	Única	93,25	Taller de tejidos ancestrales warmisitay markas	Isabel Soledad Mamani Vilca	\$ 8.328.280	\$ 8.328.280
549857	Patrimonio Cultural	Investigación	93,25	Raíces en la piedra: Interpretación crítica de arte rupestre a la luz de nuevos hallazgos en Mamiña	Luis Alejandro Pérez Reyes	14.918.700	14.918.700
532188	Patrimonio Cultural	Investigación	92,77	Investigación y promoción social de archivos etnográficos de la Universidad de Chile sobre festividades	Rafael Adolfo Contreras Mühlenbrock	\$ 14.957.391	\$ 14.957.391

				populares de la localidad pampina de La Tirana			
549128	Patrimonio Cultural	Investigación	91,02	Registro e Inventario de los Bienes Muebles de la Botica de Huara - post terremoto abril del año 2014	KARLA HAYLLEN AGUILERA MONDACA	\$ 8.754.340	\$ 8.754.340
551972	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	92,15	Radio Teatro, Vol.3, Rescate Y Conservación De La Obra Dramatúrgica Regional	Rodolfo Fabián Miranda Mesias	4.934.888	4.934.888
525233	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	92,05	Matinée empampada, rescatando el patrimonio intangible de la pampa salitrera	Ramón Alejandro Jorquera Rojas	17.751.510	17.751.510
528247	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	91,42	YOCASTA Y SU EDIPO	Carolina Pamela Gonzalez Alville	9.121.105	9.121.105
525380	Creación Artística	Artes Escénicas (Narradores Orales, Titiriteros)	92,2	Te cuento cómo es nuestra Cosmovisión Andina. Narración musicalizada y dramatizada	Marisol Andrea Salgado Rojas	6.674.571	6.674.571

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE LA NO SELECCIÓN de los proyectos elegibles que a continuación se individualizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2020, en las líneas que se indican, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, de fechas 09,10,11,12,13 y 23 de septiembre y 15,16 y 17 de octubre de 2019, que forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
551212	Culturas Migrantes	Única	84,6	Festival de Danzas, canto y costumbres Migrantes " La Mochila"	Municipalidad de Alto Hospicio	\$9.952.221
538506	Culturas Migrantes	Única	77,2	Cuba-Chile: el efecto boomerang	Lisette Noemi Rosabal Alvarez	\$10.000.000
533890	Culturas Migrantes	Única	76,6	Integración Cultural Baile y Gastronomía	Colectividad Cultural Social y Deportiva Boliviana	9.560.000
551072	Cultura Tradicional y Popular	Única	82,5	LIGA ANDINA, FUTBOL DE MUJERES AYMARAS	Michael Richard Quezada Perez	8.821.072
552048	Cultura Tradicional y Popular	Única	80,5	MACHAQ MARA (AÑO NUEVO AYAMARA)	FEDERACION DE DANZAS FOLCLORICAS ANDINAS DE LA REGION DE TARAPACA	5.620.000

546271	Cultura Tradicional y Popular	Única	76,1	Celebración Octava San Lorenzo, Baile religioso Tobas de Caleta Chanavaya	Melody Scarleth Reyes Henríquez	5.970.000
533162	Cultura Tradicional y Popular	Única	74,1	Recopilación de cuentos andinos	Joanna Alejandra García Valenzuela	9.801.822
550405	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	83,3	Primer Encuentro Internacional de cultores de Danzas de Tierra. Cachimbo, baile y raíces.	Club social y cultural de cachimbo matillano regina bejarano y rogelio loayza	29.633.339
547051	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	82,75	I Encuentro de Teatro Familiar	Centro Cultural y Social Compañía Akana Teatro	12.437.222
551108	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	81	Nicho Escénico	Priscila Gardenia Peralta Castillo	17.239.994
548441	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	79,75	Encuentro Cultural "Construyendo Sueños para Pozo Almonte "	CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE POZO ALMONTE	26.476.589
536681	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	79,65	Segunda versión Festival Improvisando tu cuento	Gino Antonio Góngora Mariman	16.621.365
546854	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	75,5	Iquique al Teatro	Paulina Myriam Rivera Olmedo	14.776.574
547214	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	72,55	ENCUENTRO DE LAKITAS WAYNAS WARA MARKAS AÑO 2020	Maribel Cecilia Mamani Vilca	27.804.990
548624	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	66,5	2DA VERSIÓN DE LA MUESTRA GASTRONÓMICA INTERCULTURAL EN SIBAYA	ALEJANDRO EDUARDO VELOZ MUÑOZ	15.111.000
552877	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	66,5	ENCUENTRO DEL PATRIMONIO VIVO DE LA CULTURA TARAPAQUEÑA	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL ESTRELLA DE LOS VIENTOS	20.600.000
552802	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	62,25	ENCUENTRO ESCOLAR DE DANZAS FOLCLORICAS DE LA COMUNA DE IQUIQUE	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL LA JOYA DEL DESIERTO	14.500.000
527527	Difusión	Proyectos de Difusión	80,7	DIFUSIÓN FINTEAZ 2020	Compañía de Teatro Profesional Antifaz	14.988.886

537720	Difusión	Proyectos de Difusión	79,5	MÍNICAMPAÑAS - Difusión de actividades locales en redes sociales, plataforma Chilemosaico.cl y fotografías en eventos.	Adolfo Boris Vergara Vásquez	4.948.222
553308	Difusión	Proyectos de Difusión	79	Diseño y desarrollo de un Plan de Difusión para visibilizar y promocionar el trabajo de Agrupación En la Cuerda y difundirlo en Tarapacá y otras regiones.	agrupación social deportiva y cultural en la cuerda	14.962.380
524918	Difusión	Proyectos de Difusión	79	REVISTA MULTICULTURAL PARA ALTO HOSPICIO	ROXANA HAYDEE AREYUNA VILCHE EIRL	14.934.000
530628	Difusión	Proyectos de Difusión	77,5	REGISTRO AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO DE LAS GALAS CULTURALES DEL CCAHO	Municipalidad de Alto Hospicio	10.111.088
552900	Difusión	Proyectos de Difusión	76,4	Cultura en las Rutas de Tarapacá	Indalicia Emilia Lagos Rojas	11.222.096
548707	Difusión	Proyectos de Difusión	68	Bandas y Bailes en las Calles de Tarapacá	ISABEL ANGELICA FRIAS JOFRE	14.900.000
552844	Difusión	Proyectos de Difusión	68	Exhibición recetario Herminia Porras Castro en Oficina Salitrera Humberstone	gloria valeska mancilla ibacache	14.996.210
552916	Difusión	Proyectos de Difusión	65	Catálogo, Pagina WEB y Difusion De Proyectos Ganadores De Fondart	Rodolfo Fabian Miranda Mesias	3.974.665
525096	Difusión	Proyectos de Difusión	63,9	WARAQOCHA cartelera Cultural de Iquique	FELISA DEL CARMEN GONZALEZ BELLO	15.000.000
550495	Actividades Formativas	Única	83,7	Talleres de especialización teatral	Jorge Andrés Salazar Ariscain	12.136.152
552951	Actividades Formativas	Única	83,5	FORMANDO NUEVOS ARTESANOS	CLUB ADULTO MAYOR AMAME	14.950.000
537029	Actividades Formativas	Única	81,25	IV Seminario Internacional Artístico y Cultural de Capoeira. Región de Tarapacá - Iquique, julio 2020.	Agrupación Cultural y Deportiva de Capoeira na Beira do Mar	5.430.940
553458	Actividades Formativas	Única	81,2	APRENDIENDO A TEJER EN CORDILLATE	ASOCIACION INDIGENA AYMARA QAPUR WARMINAJA	13.469.995
549124	Actividades Formativas	Única	80,85	LABORATORIO YOUTUBER: TARAPACÁ	Pedro Ignacio Vodanovic Rojas	14.221.500
552390	Actividades Formativas	Única	80,85	TEJIENDO EN TELAR CONTEMPORÁNEO	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS NONAS ARTESANAS	12.750.000

549535	Actividades Formativas	Única	80,8	"TALLER DE DANZA FOLCLÓRICA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA DE LENGUAJE MONSERRAT DE IQUIQUE"	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL LA JOYA DEL DESIERTO	14.613.000
552097	Actividades Formativas	Única	76,75	MEJORAMIENTO Y PROFUNDIZACION EN EL ARTE CIRCENSE, TÉCNICA Y CREACIÓN ESCÉNICA PARA ALUMNOS DE LA TERCERA GENERACIÓN DEL PROGRAMA CIRCO ESCUELA ENLACUERDA REGIÓN DE TARAPACA	Francisco Jose Cuevas Orellana	14.850.000
526999	Actividades Formativas	Única	74,45	Ilustremos Juntos: Ciclo de talleres de ilustración para niñas, niños y adolescentes	Crismary Margarita Castillo Marengo	14.865.825
549595	Actividades Formativas	Única	72,5	RELATOS CULTURALES DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA PROVINCIA DE IQUIQUE	CREIDE	13.040.500
549475	Actividades Formativas	Única	69,95	Taller de baile urbano en el centro cultural de alto hospicio	Municipalidad de Alto Hospicio	5.277.780
549441	Actividades Formativas	Única	69,95	TALLER DE PINTURA Y DIBUJO EN EL CENTRO CULTURAL	Municipalidad de Alto Hospicio	5.277.780
549282	Actividades Formativas	Única	66,15	TALLER DE FOLCLORE DEL CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO	Municipalidad de Alto Hospicio	5.277.780
549667	Culturas de Pueblos Originarios	Única	87,6	El lenguaje de las tramas.	Hellen Alejandra Grimaldi Aguilera	4.729.770
543365	Culturas de Pueblos Originarios	Única	87,2	Las costumbres festiva de la familia tradicional aymara: Memoria histórica del patrimonio cultural y religioso en el altiplano Tarapaqueño.	Abdon Gustavo Moscoso Castro	8.039.380
549046	Patrimonio Cultural	Investigación	90,28	Líneas: Arqueo-Tectura y Evaluación Patrimonial de la Red Vial en Tarapacá Prehispanico	Sebastián Olmos Torres	14.990.556
545761	Patrimonio Cultural	Investigación	89,95	Los pescadores de la neblina: registro, estudio y conservación de la colección arqueológica Huayquique-1 (ca. 1.000 a. C-1.450 d. C)	Sebastián Olmos Torres	14.950.456
553185	Creación Artística	Arquitectura	86,87	EXPOSICIÓN ARQUITECTURA EN MADERA: UNIONES Y ENSAMBLES DEL PERIODO SALITRERO EN TARAPACÁ	Maria Cecilia Gray Huidobro	13895328

542708	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	86,37	Una noche en la Pampa del Tamarugal (Un relato mágico sobre identidad patrimonial)	Gisela Andrea Villalobos Uribe	15.548.367
551286	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	85,13	Willka Kuti	Nicole Javiera Peña Carrión	17.998.354

ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE LA NO ELEGIBILIDAD de los proyectos que a continuación se individualizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2020, en las líneas que se indican, conforme consta en las respectivas actas del Comité de Especialistas, de fechas 09, 10, 11, 12, 13 y 23 de septiembre de 2019, que forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	PUNTAJE
525028	Culturas de Pueblos Originarios	Única	UÑKATASIÑA : CORTO-DOCUMENTALES Y FOTOREPORTAJE SOBRE LIDERES, EMPRENDEDORAS Y ARTISTAS MUJERES AYMARAS EN LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO	Eliana Nayra Saavedra Sanhueza	71,7
548859	Culturas de Pueblos Originarios	Única	Fortalecer la música Aymara ancestral de Wara Marka	ASOCIACION INDIGENA MULTICULTURAL HUARA MARKA	71,6
549444	Culturas de Pueblos Originarios	Única	Taller de lakitas los jóvenes de Huara	Maykol Jorge Choque Larama	68,8
545337	Culturas de Pueblos Originarios	Única	"PIEL MILENARIA" EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE ARTE CORPORAL INDÍGENA	Eliana Nayra Saavedra Sanhueza	67
551251	Culturas de Pueblos Originarios	Única	RETRATOS Y TESTIMONIOS DE VIDA DE LOS ANCIANOS AYMARAS DEL PUEBLO DE CHIAPA COMUNA DE HUARA	Jaime Mario Flores Aparicio	65,5
553536	Culturas de Pueblos Originarios	Única	PROCESO DE REETNIFICACION A TRAVES DEL MACHAQ MARA LA HUAYCA 2020	COMUNIDAD INDIGENA DE TIERRAS Y AGUAS DEL PUEBLO LA HUAYCA Y SUS ALREDEDORES	65,45
550483	Culturas de Pueblos Originarios	Única	Taller de rescate y revitalización, con gira y difusión de la Comparza Originaria Lakitas de Cultane Nuevo Amanecer por el Norte de Chile.	Edmundo Nicolas Ticuna Mamani	63,8
553450	Culturas de Pueblos Originarios	Única	Con nuestros Conocimientos Originarios, Cultivo mi Música	Asociación Cultural Indígena Aymara del Pueblo de Aroma	58

553427	Culturas de Pueblos Originarios	Única	Protección y promoción patrimonio ex guaneras Pabellón de Pica	Mariela Agustina Herrera Reyes	52,45
551140	Patrimonio Cultural	Investigación	Reminiscencias del Adulto Mayor - Región de Tarapacá	Manuel Alvarez Font	84,7
551542	Patrimonio Cultural	Investigación	Redescubramos el Desierto de Atacama	Calogero Mauricio Santoro Vargas	84,25
544586	Patrimonio Cultural	Investigación	De chango nómada a Buzo mariscador de caleta San Marco, la transición de una cultura del borde costero y su lucha por subsistir en el siglo XXI	JULIO ALEJANDRO SALAMANCA MANRIQUEZ	77,9
547981	Patrimonio Cultural	Investigación	Patrimonio cultural migrante	Jair Salomón Marín Alaniz	74
551519	Patrimonio Cultural	Investigación	Reconociendo la Agro-Alimentación Aymara	Eduardo Alejandro Osterling Dankers	66,5
545505	Patrimonio Cultural	Investigación	Arquitectura Peruana en Iquique ,desde sus inicios hasta la actualidad	Priscila Andrea Ramos Torrealba	65
540849	Patrimonio Cultural	Investigación	El carnaval Andino fiesta de las Anatas: Costumbres tradicionales del paisaje cultural intangible del altiplano.	Manuel Antonio Diaz Ugarte	63,75
540370	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	App de Señalética digital Salitrera Humberstone - Tarapacá	Roberto Cuadros Moya	75
528955	Creación Artística	Artes Visuales	FOTOLIBRO IDENTIDADES EN CONSTRUCCIÓN. Creación fotográfica de la identidad urbana en la ciudad de Iquique.	Iván Peirano Hinojosa	82,75
550614	Creación Artística	Artes Visuales	Desarrollo de un mega mural de las culturas precolombinas chinchorros y los changos y su asentamiento en ike ike e identidad regional	Ives Alexis Meneses Elgueta	77,75
552778	Creación Artística	Artes Visuales	Te veo, Michel: Exposición de restauración y coloreado fotográfico interactivo, en formato mapping.	Gerardo Arturo Pinto Alarcón	58,5
553592	Creación Artística	Artes Visuales	"Iquique: Museo y Ciudad; entre lo privado y lo público"	Senen Marcelo Chávez Fajardo	54
522124	Creación Artística	Artes Visuales	Instalaciones. Dialogo de inflexiones locales.	Rodrigo Andrés Fernández Etchart	52
539951	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	Mi familia particular, teatro inclusivo.	Guillermo Henry Ward Gómez	76

553926	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	IBO	Yisell Judit Vargas Alvarado	72,05
538995	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	Un Viaje Al Mundo Del Silencio, Teatro inclusivo en Lenguaje De Señas	Centro Social Cultural La Minga	72
544783	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	RUMORES. Retorno a un Desierto Imaginario.	Daniela Jacqueline de Lourdes Portillo Cisterna	64,05
553783	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	Hacer que Dios Exista - módulo de seguridad preventiva	Tomas Matías Bastidas Aracena	61,55
544203	Creación Artística	Artes Escénicas (Artes Circenses, Danza, Teatro)	C@ntarte... "Historias con arte"	Carolina Andrea Muñoz Flores	57,3
550301	Creación Artística	Artes Escénicas (Narradores Orales, Titiriteros)	CALETA DE CUENTOS - RESCATE DE LA TRADICIÓN ORAL EN LAS CALETAS	José Luis Ortega Vega	55,2
547927	Creación Artística	Artesanía, Diseño	Hanchi Uasara El cuerpo del Desierto	Karla Alexandra Claramunt Diaz	62,55
552688	Creación Artística	Artesanía, Diseño	Diseño de una metodología de trabajo para realizar catastros de territorios enfocados a sitios patrimoniales con aplicación de tecnologías RPAS (dron), Caso de estudio: Monumento Nacional categoría	Paulina Andrea Henríquez Adrián	40

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución:

- Por esta Secretaría Regional Ministerial, mediante correo electrónico, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos primero, segundo y tercero que hayan señalado como medio preferente de notificación el correo electrónico indicando dos cuentas para dicho efecto, de acuerdo a lo señalado las respectivas bases; y
- Por esta Secretaría Regional Ministerial, mediante carta certificada, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos primero, segundo y tercero que hayan señalado como medio preferente de notificación carta certificada, que no hayan indicado medio preferente de notificación, o bien, que habiendo señalado como medio preferente el correo electrónico sólo hayan indicado una cuenta de correo electrónico, de acuerdo a lo señalado en las respectivas bases.

La notificación deberá contener copia íntegra de esta resolución así como de sus antecedentes, en las respectivas cuentas de correo electrónico o domicilio, según corresponda, que constan en nómina adjunta.

ARTÍCULO QUINTO: CERTIFÍQUESE por esta Secretaría Regional Ministerial, el nombre de los responsables indicados en el artículo primero, en caso que hubiera algún error en su individualización, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procedimental establecido en el artículo 9º de la ley N° 19.880.

ARTÍCULO SEXTO: TÉNGASE PRESENTE

que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de convocatoria.

ARTÍCULO SÉPTIMO: ADÓPTENSE

por esta Secretaría Regional Ministerial, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO OCTAVO: ADÓPTENSE

por esta Secretaría Regional Ministerial las medidas conducentes a la suscripción del respectivo convenio de ejecución entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, representado por este Secretario Regional Ministerial, y los responsables de los proyectos seleccionados individualizados en el artículo primero de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en la aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO NOVENO: VERIFÍQUESE

por esta Secretaría Regional Ministerial que:

- a) Los responsables de las postulaciones seleccionadas hayan efectuado entrega de la rendición de cuentas de recursos otorgados con anterioridad por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuando dicha obligación se haya hecho exigible; y
- b) Las postulaciones seleccionadas den cumplimiento a los requisitos señalados en las bases para postular y ser asignatarios de recursos.

En caso de existir responsables en la situación señalada en la letra a) precedente, y que no hayan dado solución a dicho problema administrativo, éstos no podrán suscribir convenio, conforme la restricción señalada en las bases. Asimismo, en caso que exista algún incumplimiento de bases de conformidad a lo indicado en la letra b) precedente, dichos beneficiarios quedará eliminados de la selección, dictándose la resolución administrativa respectiva, previa audiencia del interesado, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 53 de la ley N° 19.880.

ARTÍCULO DÉCIMO: TÉNGASE PRESENTE

que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo primero que hayan sufrido rebaja en la asignación de recursos y quienes hayan sido fijados en la lista de espera, así como los individualizados en los artículos segundo y tercero les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en esta resolución. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que la notificación por carta certificada se entenderá practicada a contar del tercer día hábil administrativo siguiente a su recepción en la oficina de correo del domicilio del postulante. Por su parte, la notificación por correo electrónico se entenderá practicada el día y hora de su válido envío por parte de esta Secretaría Regional Ministerial.

ARTÍCULO UNDÉCIMO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por esta Secretaría Regional Ministerial, con la tipología "Concursos Públicos", en el ítem "Actos con efectos sobre terceros". Además publíquese en el ítem "Nómina de Beneficiarios" en el apartado "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE

The image shows a handwritten signature in blue ink that reads "Laura Díaz Vidiella". The signature is written over a circular official stamp. The stamp contains the text: "MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO" around the top edge, "SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO" around the inner edge, and "REGIÓN DE TARAPACÁ" at the bottom. The signature is written in a cursive style.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE LA REGIÓN TARAPACÁ
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Distribución:

- Gabinete Ministra, Secretaria de Gabinete, Luz Melis Barahona
- Gabinete Subsecretario de las Culturas y las Artes, Secretaria de Gabinete, Ingrid Fernández
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, Claudia Gutierrez Carrosa
- Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Micaela Thais Santa Cruz
- Sección de Coordinación Regional, José Domingo Rivera
- Unidad de Auditoría Interna, Rafael Araya Bugeño
- Departamento de Administración General, Norman Rodriguez Ortega
- SEREMI de Tarapacá, Laura Díaz Vidiella
- Digitador/a de Transparencia Activa Región Tarapacá, Yasmina Alquinta Jaramillo
- Abogado(a) Región de Tarapacá, Badinia Godoy Contreras
- Departamento de Administración y Finanzas Región de Tarapacá, Maritza Coca Chocobar
- Fondos Concursables Región de Tarapacá, Nelsa Arredondo Jiménez
- Departamento de Administración y Finanzas, Norman Rodriguez Ortega
- Postulantes individualizados en los artículos precedentes en los correos electrónicos/domicilios que constan en los antecedentes del presente acto administrativo.